

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN INYECTABLE DE ADRENALINA EN PLUMA PRECARGADA DIRIGIDA AL PROFESIONAL SANITARIO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PACIENTE: _____

El objetivo de esta lista de verificación es ayudarle a instruir a su paciente en el manejo y conservación de la pluma precargada de adrenalina. Asegúrese de que ha contestado "Sí" a todas las preguntas de la lista antes de prescribir el medicamento a su paciente.

- | | |
|--|---|
| 1. ¿Ha informado al paciente de que debe llevar siempre consigo 2 autoinyectores de adrenalina? | ☐ Sí ☐ No |
| 2. ¿Ha explicado al paciente cuándo debe administrarse la adrenalina? | ☐ Sí ☐ No |
| 3. ¿Ha explicado a su paciente los pasos exactos para inyectarse la adrenalina? | ☐ Sí ☐ No |
| 4. ¿Ha informado al paciente que si sus síntomas no han mejorado o han empeorado en los 5-15 minutos después de la primera inyección debe administrarse una segunda inyección? | ☐ Sí ☐ No |
| 5. ¿Le ha informado que llame a urgencias al 112 diciendo "anafilaxia" nada más inyectarse la adrenalina? | ☐ Sí ☐ No |
| 6. ¿Está el paciente informado de que existe un simulador o pluma de demostración sin aguja ni medicamento para que pueda practicar la inyección en una situación de emergencia? | ☐ Sí ☐ No |
| 7. ¿Le ha recomendado que visioné un video de demostración? | ☐ Sí ☐ No |
| 8. ¿Ha indicado a su paciente que no guarde en el mismo sitio el dispositivo de demostración y la pluma con el medicamento? | ☐ Sí ☐ No |
| 9. ¿Ha prescrito al paciente dos unidades de la pluma precargada? | ☐ Sí ☐ No |

FECHA:

FIRMA:

Se recuerda la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas al Centro Autonómico de Farmacovigilancia correspondiente mediante el sistema de tarjeta amarilla (http://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosUsoHumano/docs/dir_serfv.pdf) o a través del formulario electrónico disponible en <https://www.notificaRAM.es>

Material informativo sobre prevención de riesgos autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
Fecha de revisión: Febrero 2018

Disponible en la web de la AEMPS www.aemps.gob.es